

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE "INVESTKLUG CIA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO,
EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de mes de Marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincon del Valle, C.C. Plaza del Rancho Local P-28, Vía a Tanda de la ciudad de Quito, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de la compañía "INVESTKLUG CIA. LTDA." Señores:

1. CONSULTPOLITIK S.A., debidamente representado por su Gerente General, señor Carlos Andrés Baca Santistevan, propietaria de 220 participaciones ordinarios de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Carlos Andrés Baca Santistevan, propietario de 90 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Juan Esteban Roldan Proaño, propietario de 90 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Sebastian Roldan Proaño; y el señor Carlos Andres Baca Santistevan, actúa como Secretario en su calidad de Gerente General.

El secretario señala que se ha verificado previamente la lista de asistentes, se ha constatado el quorum necesario para la instalación de la presente Junta, y, adicionalmente se menciona que se procede a grabar magnetofónicamente la presente sesión, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales expedido para el efecto por parte de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente propone tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del día: Aprobación del Informe de Gerencia

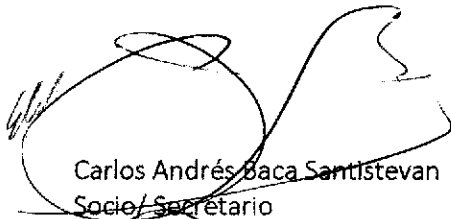
El Sr. Carlos Andrés Baca Santistevan, en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que en el ejercicio económico del 2016 no hubo operaciones y por ende no tuvo movimientos contables.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia presentado por el Gerente General.

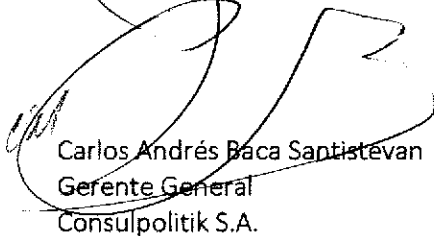
Concluido el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y el

Secretario de la Junta que certifica. Siendo las 10H30, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

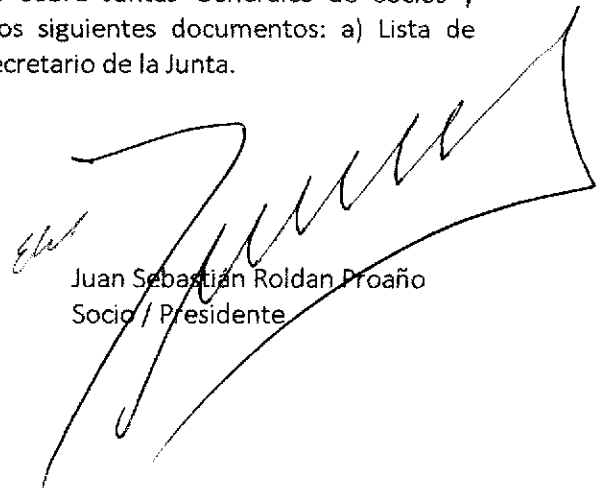
La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.



Carlos Andrés Baca Santistevan
Socio / Secretario



Carlos Andrés Baca Santistevan
Gerente General
Consulpolitik S.A.



Juan Sebastián Roldan Proaño
Socio / Presidente